



X CONCURSO DE
PINTURA RÁPIDA
'COLORES DE ISLANTILLA'
2026

BASES GENERALES

BASES GENERALES

X CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA COLORES DE ISLANTILLA

I – INTRODUCCIÓN

La Mancomunidad Intermunicipal de Islantilla (Lepe e Isla Cristina) convoca el X Concurso de Pintura Rápida 'Colores de Islantilla' que se celebrará el 25 de abril de 2026.

II – PARTICIPANTES

La participación en este concurso está abierta a artistas plásticos de cualquier nacionalidad, que podrán concurrir con una sola obra.

Los participantes irán provistos de todo el material necesario para el desarrollo de su trabajo, incluido el caballete donde expondrá la obra.

Se establecen tres categorías: Infantil (hasta 12 años), Juvenil (desde los 13 hasta 17 años) y Adulta (a partir de 18 años).

III– INSCRIPCIÓN

Las personas interesadas en participar deberán cumplimentar el Formulario de Inscripción anexo a las presentes bases y presentarlo en el Centro Cultural Islantilla (Avda. Río frío, s/n) o enviarlo a la dirección de correo electrónico cultura@islantilla.es

El plazo de inscripción permanecerá abierto desde la fecha de publicación de las presentes bases hasta el día 25 de abril de 2026 a las 09:00 h. La inscripción es gratuita.

Los datos personales serán recabados con la finalidad exclusiva de gestionar la participación de las personas aspirantes al premio en el concurso, por lo que su tratamiento se ajustará a lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016.

IV – SELLADO

La organización procederá al sellado de los soportes el día 25 de abril de 2026 entre las 9:30 horas y las 10:30 horas en el Parque 'El Camaleón', junto al Gastrobar 'El Hormiguero'. Cada participante deberá identificarse presentando su DNI, momento en el que se le asignará un número. Solo se sellará un soporte por concursante.

V – TEMA

Se propone a los participantes pintar: El Parque de 'El Camaleón'.

Los participantes se ubicarán, dentro de los límites marcados por el perímetro del Parque de 'El Camaleón', en diferentes lugares desde donde plasmar la vista que libremente escojan. Será un trabajo realizado exclusivamente el día del concurso, por lo que no se admitirán fotografías ni apuntes realizados en días anteriores.

VI – SOPORTE

Cada participante aportará el soporte para la realización de su obra, que deberá ser rígido (lienzo, tablero o similar), presentará una medida mínima de 20 x 25 cm y máxima de 100 x 100 cm y que podrá llevar aplicada, si lo desea, una imprimación neutra.

VII – TÉCNICA

El estilo y las técnicas pictóricas empleadas serán los que elija libremente cada participante.

VIII – DESARROLLO DEL CONCURSO

La duración del concurso se extenderá desde las 10:30 horas hasta las 13:30 horas. Se informará del lugar de entrega de los cuadros en el momento del sellado del soporte, realizándose la entrega de las obras entre las 13:30 horas y las 14:00 horas.

La obra, que se entregará sin firmar, quedará expuesta en su caballete hasta la emisión del fallo del jurado.

IX – JURADO

El jurado estará compuesto por personalidades relacionadas con el mundo de las artes y su decisión será inapelable. Su fallo se hará público el mismo día 25 de abril tras la finalización del concurso. El jurado se reserva la libertad de declarar desierto cualquiera de los premios.

X – PREMIOS

Se establecen los siguientes premios para cada una de las tres categorías.

Infantil

Primer Premio: Materiales de pintura y Diploma

Segundo Premio: Materiales de pintura y Diploma

Juvenil

Primer Premio: Materiales de pintura y Diploma

Segundo Premio: Materiales de pintura y Diploma

Adulta

Primer Premio: 1.000 € y Diploma

Segundo Premio: 500 € y Diploma

En relación a los premios con dotación económica pertenecientes a la categoría adulta, se establecen las cantidades de mil euros (1.000 €) para el primer premio y quinientos euros (500 €) para el segundo premio. El pago de este premio se realizará por transferencia bancaria, una vez aportada toda la documentación necesaria a tal efecto (DNI y nº cuenta), y su cuantía estará sujeta a la normativa vigente sobre retenciones fiscales.

Los premios no podrán concederse “ex aequo” (por igual).

XI – OBRAS PREMIADAS

Los artistas premiados firmarán su obra una vez emitido el fallo.

Las obras premiadas quedarán en propiedad de la organización, que podrá emplearlas libremente para difusión, reproducción, exhibición y comunicación pública a través de los medios que se estimen oportunos y en cualquier formato: físicamente, pero también a través de su sitio web y redes sociales institucionales, así como de otras publicaciones (no venales) que pudieran derivarse de la celebración del Festival de las Artes y las Letras de Islantilla, en las que se enmarca la organización del presente concurso. Todo ello, sin menoscabo de los derechos inalienables de propiedad intelectual de la autoría.

Las obras no premiadas deberán ser retiradas por sus autores al término del concurso.

XII – ORGANIZACIÓN

La organización se reserva el derecho de hacer modificaciones y tomar iniciativas no reguladas en las bases, siempre que contribuyan al mejor desarrollo del certamen.

La organización no se responsabilizará de pérdidas y/o daños que pudieran sufrir las obras o los materiales durante el desarrollo del concurso.

XIII – ACEPTACIÓN BASES

La participación en este certamen implica la aceptación íntegra de las presentes bases.

CONTACTO

**Servicio de Cultura
Centro Activo Islantilla**

Avda. Riofrío, s/n
21449 Islantilla (Huelva)
Tfno: +34 959 646 028

Fax: +34 959 486 198
cultura@islantilla.es

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

X CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA 'COLORES DE ISLANTILLA'

D/ Da_ con DNI__

y domicilio en _

nº_ perteneciente al Municipio de _

Provincia: _ CP: _ País: _

Teléfono: _ Correo electrónico: _

Solicita su inscripción en la X Edición del Concurso de Pintura Rápida 'Colores de Islantilla', que se celebrará en Islantilla (Lepe – Isla Cristina) el 25 de abril de 2026, en la categoría:

- ☐ Infantil
- ☐ Juvenil
- ☐ Adulta

Declarando aceptar expresamente las bases por las que se rige este certamen.

En , a de _ de 2026.

Fdo: